

ASUNTO: Se comunica elección
de Comisión Permanente.

**C. MAGDO. JUAN ANTONIO CASTAÑEDA RUIZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRESENTE.**



Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión de esta misma fecha, la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, clausuró su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Tercer Año de su Ejercicio Constitucional, quedando integrada la **Comisión Permanente** que presidirá los trabajos del Primer Período de Receso, de la siguiente manera:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE:	Dip. Rafael Hurtado Bueno.	Dip. Elisa Loera de Ávila.
SECRETARIA:	Dip. Susana Rodríguez Márquez.	Dip. Cuauhtémoc Calderón Galván.
SECRETARIO:	Dip. Alfredo Femat Bañuelos.	Dip. José Luis Figueroa Rangel.
VOCAL:	Dip. Gilberto Zamora Salas.	Dip. Rafael Flores Mendoza.
VOCAL:	Dip. Iván de Santiago Beltrán.	Dip. María Soledad Luévano Cantú.
VOCAL:	Dip. Juan Carlos Regis Adame.	Dip. Eugenia Flores Hernández.
VOCAL:	Dip. Luis Acosta Jaime.	Dip. Carlos Alberto Pedroza Morales.
VOCAL:	Dip. María Guadalupe Medina Padilla.	Dip. Mario Cervantes González.
VOCAL:	Dip. José Haro de la Torre.	Dip. Xóchitl Nohemí Sánchez Ruvalcaba.
VOCAL:	Dip. Cliserio del Real Hernández.	Dip. Ismael Solís Mares.
VOCAL:	Dip. María Hilda Ramos Martínez.	Dip. Irene Buendía Balderas.

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración.



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ZACATECAS, ZAC., 29 DE DICIEMBRE DE 2015.
LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE

JAVIER TORRES RODRIGUEZ